

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 43293** *Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se anuncia la apertura del período de consulta pública de los documentos «Propuesta de proyecto de plan hidrológico e informe de sostenibilidad ambiental» del proceso de planificación hidrológica correspondiente a la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero.*

De conformidad con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 74 y 80 del Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, esta Presidencia anuncia la apertura del período de consulta pública de los documentos «Propuesta de proyecto de plan hidrológico e informe de sostenibilidad ambiental» del proceso de planificación hidrológica correspondiente a la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero. A tales efectos, los citados documentos se pueden consultar, en la sede del organismo de cuenca (Confederación Hidrográfica del Duero: calle de Muro, 5, 47004 Valladolid) y en su página web (<http://www.chduero.es>), desde la fecha de esta resolución hasta que transcurran seis meses desde su publicación en el BOE.

Valladolid, 15 de diciembre de 2010.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, Antonio Gato Casado.

ID: A100092605-1